

Oficial del Estado» de 14 de noviembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Algebra», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Jesús Iranzo Aznar como Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 10 de diciembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**794** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Eduardo Fayos Sola como Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de Valencia de 26 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Eduardo Fayos Sola como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 11 de diciembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**795** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Martínez Gallego como Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de Valencia de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Julio Martínez Gallego como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Valencia, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**796** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesores titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 11 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores titulares de Escuelas Universitarias, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña Isabel Avila Carretero, Profesora titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Doña María de la Paloma Braza Lloret, Profesora titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Cádiz, 14 de diciembre de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**797** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pilar Viñas López-Pelegrín Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de noviembre de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María del Pilar Viñas López-Pelegrín, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María del Pilar Viñas López-Pelegrín Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**798** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Enrique Quiñonero Cervantes Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta elevada con fecha 20 de noviembre de 1987 por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Enrique Quiñonero Cervantes, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Enrique Quiñonero Cervantes Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**799** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores titulares de Escuela Universitaria que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Este Rectorado ha resuelto nombrar titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Don Antonio Pérez Alonso, del área de «Comercialización e Investigación de Mercados», Departamento de Economía y Organización de Empresas.

Doña Petra Extremiana Navarro, del área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Doña María Lostao Unzu, del área de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**800** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Trinidad Zabal Cortés.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Doña Trinidad Zabal Cortés, del área de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**801** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores titulares de Universidad que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Don José María Altemir Grasa, del área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Don Angel I. Negueruela Suberviola, del área de «Física Aplicada», Departamento de Física Aplicada.

Doña María Luisa Eraso Goicoechea del área de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Análisis Económico.

Doña Isabel Pérez Grasa, del área de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Análisis Económico.

Don Alfredo Pérez Gonzalo, del área de «Geodinámica», Departamento de Ciencias de la Tierra.

Don Miguel Angel Esteruelas Rodrigo, del área de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica.

Doña Rosa Oria Almuñi, del área de «Tecnología de Alimentos», Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**802** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Escuelas Universitarias de dicha Universidad a doña Julia Barrios Neira, del área de conocimiento «Química Inorgánica», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para la provisión de la Cátedra de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Química Inorgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuelas Universitarias a doña Julia Barrios Neira, del área de conocimiento «Química Inorgánica», del Departamento de Ingeniería Química y Química Inorgánica.

Córdoba, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**803** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Antonio de Pro Bueno Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de noviembre de 1987 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio de Pro Bueno, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio de Pro Bueno Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**804** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de dicha Universidad a doña María Angeles Ulibarri Cormenzana, del área de conocimiento «Química Inorgánica», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) para la provisión de plaza de titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Angeles Ulibarri Cormenzana, del área de conocimiento «Química Inorgánica», del Departamento de Ingeniería Química y Química Inorgánica.

Córdoba, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**805** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de dicha Universidad a doña Julieta Mérida García, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 24 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) para la provisión de plaza de titular de Universidad del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de dicha Universidad a doña Julieta Mérida García, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Química Agrícola y Edafología.

Córdoba, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**806** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Extremadura por la que se resuelve la convocatoria para la provisión del puesto de Gerente de la misma.*

En virtud de Resolución de 19 de noviembre de 1987, la Universidad de Extremadura convocó a libre designación el puesto de Gerente de la misma («Boletín Oficial del Estado» número 287), entre funcionarios pertenecientes al grupo A (Ley 30/1984, de 2 de agosto). Terminado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley Orgánica